

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19188** *CONSTRUCCIONES TORNITE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi caro se siguen autos de ejecución número 96/09, dimanante de autos 712/08 seguidos a instancias de Don Juan Geovani Lara en los que en el día de la fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado "Construcciones Tornite, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total, con carácter de provisional por la cantidad de 2978,59 euros de principal, y para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 29 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090043687-1